



VOTACIÓN POR DISTRITO

AMLO 'BATEA'
REUNIÓN
CON PIÑA;
SERÍA CON
SEGOB O LOS
LEGISLADORES.

PÁG. 29

LA MANDA A SEGOB

Descarta AMLO reunión con presidenta de SCJN y plantea elegir a jueces por distritos

“Yo no tengo ya nada que ver en esto, ya entregué mi iniciativa”, señala el mandatario

DAVID SAÚL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

Tras descartar una posible reunión con la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña para discutir cambios al proyecto de reforma al Poder Judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que los jueces y magistrados sean electos en votaciones por distrito.

Consideró que, de esa forma, quedaría subsanada la complejidad de que los ciudadanos puedan elegir entre miles de aspirantes a aquellos que habrán de ocupar la titularidad de un juzgado o tribunal.

FOCOS

La decisión. Será el Congreso quien determine procedimientos y método de elección de jueces, magistrados, ministros; así como los requisitos, dijo López Obrador.

Oportunidad. “Cuando los abogados egresan de las facultades de las escuelas de derecho vienen con mucha ilusión de aplicar la ley sin distinciones; no están maleados”, agregó.

Asimismo, reiteró su propuesta de que no se exija a los candidatos a ocupar las vacantes de jueces, magistrados e, incluso, ministros la experiencia mínima de cinco o 10 años para poder ocupar esos cargos.

“Yo sostengo que cuando los abogados egresan de las facultades de las escuelas de derecho vienen con mucha ilusión de aplicar la ley sin distinciones; no están maleados y esto es una renovación. Además, estudian derecho y, al ser juez, magistrado y ministro, lo que se requiere, además de la profesión de abogado, es la honestidad”, dijo.

Refirió, sin embargo, que será el Congreso de la Unión el que determine procedimientos y método de elección de jueces, magistrados y ministros, así como los requisitos.

El lunes pasado la ministra Piña aseguró: “Quiero invitar tanto al presidente López Obrador como a la virtual presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, a sumarse a este diálogo plural, y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este encuentro nacional y analizar así

cómo afecta la reforma no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país”.

Al ser cuestionado sobre esta declaración de la ministra Piña, el Presidente dijo que él ya nada tiene que ver con la discusión de la reforma.

“Yo no tengo ya nada que ver en esto, ya entregué mi iniciativa. Estoy convencido de que falta la reforma al Poder Judicial, y me molesta mucho que durante mucho tiempo se estuvo protegiendo a jueces corruptos y se dio libertad a gente que debía estar en la cárcel”, remató.

Consideró que será, en todo caso la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y los legisladores, quienes podrían reunirse con los ministros de la Suprema Corte.

El mandatario finalizó: “Qué bueno que se reconoce que hace falta la reforma (al Poder Judicial)”.